

## **GUÍA DEL ESTUDIANTE**

# **CURSOS DE INMERSIÓN EN LENGUA INGLESA**

*El presente documento tiene como finalidad ayudar al estudiante en el procedimiento de solicitud, admisión, matriculación y desarrollo de los Cursos de Inmersión en Lengua Inglesa.*

*Pinche en cada apartado del índice que, a continuación, le presentamos y dispondrá de toda la información paso a paso.*

## ÍNDICE

- 1. Convocatorias**
  - 1.1 Convocatoria de estudiantes
  - 1.2 Convocatoria de profesores
- 2. Procedimientos necesarios después de la publicación de la convocatoria y comunicaciones previas al inicio del curso**
- 3. Solicitud y adjudicación provisional de la ayuda**
- 4. Preinscripción y matrícula**
  - 4.1 Condiciones de aceptación de la ayuda
  - 4.2 Test
  - 4.3 Selección de sede y semana
  - 4.4 Pago
  - 4.5 Normativa de devolución y renuncia
- 5. Antes del inicio del curso**
  - 5.1 Plataforma del alumno
  - 5.2 Credencial de becario
- 6. Durante la realización del curso**
  - 6.1 Agrupación por niveles
  - 6.2 Programas, horarios lectivos y actividades complementarias
  - 6.3 Entrega de Diplomas
- 7. Normativa de comportamiento del alumno**
- 8. Seguro**



## 1. Convocatorias

### 1.1 Convocatoria de estudiantes

**2650 Extracto de la Resolución de 9 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan 14.000 ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, destinadas a alumnos universitarios, de Enseñanzas Artísticas Superiores, Otros Estudios Superiores y FP Grado Superior (BOE de 17 de enero).**

#### Características generales:

- ❖ Diferentes modalidades:
  - ❖ Agilidad Oral. La duración del curso es de cinco días y cuarenta horas lectivas, que incluyen sesiones de conversación individual con los profesores y sesiones conjuntas en las que no participarán más de 7 estudiantes.  
Para la superación del curso, los alumnos de agilidad oral deben participar de forma obligatoria en dos de las actividades complementarias programadas.
  - ❖ Cursos de especialización: «*Ciencias de la Salud y de la Vida*» y «*Ciencias Sociales y Humanas*». La duración será de cinco días y cuarenta y tres horas lectivas, que incluyen sesiones de conversación individual con los profesores y sesiones conjuntas en las que no participaran mas de 7 estudiantes.  
Para los alumnos de cursos de especialización dentro del programa de actividades será de asistencia obligatoria la conferencia de especialización para la obtención del diploma.
- ❖ Cada clase tendrá un máximo de 7 alumnos.
- ❖ Las clases son impartidas por profesores nativos.
- ❖ Los cursos contarán con auxiliares de conversación, que participarán en el curso durante las horas de desayuno, comida y cena y en las actividades complementarias programadas
- ❖ La UIMP facilitará el material didáctico necesario para el seguimiento del curso.
- ❖ En caso de que los alumnos reúnan los requisitos exigidos para cada nivel, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, expedirá un diploma bilingüe acreditativo de su participación en un curso de inmersión lingüística en lengua inglesa impartido por la UIMP, en el que conste la duración, el nivel cursado y los créditos otorgados; siempre que se superen las pruebas que se establezcan y se haya asistido a la totalidad de las horas lectivas del programa.
- ❖ Llegada el domingo por la tarde y salida el sábado antes de las diez de la mañana.



## **1.2 Convocatoria de profesores**

**2679 Extracto de la Resolución de 9 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por las que se convocan 1.005 ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, destinadas a titulados en Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y a Maestros. (BOE de 17 de enero).**

### **Características generales:**

- ❖ Los cursos de agilidad oral se organizarán atendiendo a tres ámbitos temáticos:
  - ❖ Área de sociales
  - ❖ Área de ciencias
  - ❖ Área de inglés
- ❖ Curso de cinco días de duración con cuarenta horas lectivas que incluyen sesiones de conversación individual con los profesores y sesiones conjuntas en las que no participarán más de 6 estudiantes.
- ❖ Actividades complementarias: el alumno deberá participar en dos de las actividades programadas de forma obligatoria para la superación del curso.
- ❖ Cada clase tendrá como máximo 6 alumnos.
- ❖ Las clases son impartidas por profesores nativos.
- ❖ Los cursos contarán con auxiliares de conversación, que participarán en el curso durante las horas de desayuno, comida y cena y en las actividades complementarias programadas.
- ❖ La UIMP facilitará el material didáctico necesario para el seguimiento del curso.
- ❖ En caso de que los alumnos reúnan los requisitos exigidos para cada nivel, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, expedirá un diploma bilingüe acreditativo de su participación en un curso de inmersión lingüística en lengua inglesa impartido por la UIMP, en el que conste la duración, el nivel cursado y los créditos otorgados; siempre que se superen las pruebas que se establezcan y se haya asistido a la totalidad de las horas lectivas del programa.
- ❖ Llegada el domingo por la tarde y salida el sábado antes de las diez de la mañana.



## 2. Procedimientos necesarios después de la publicación de la convocatoria y comunicaciones previas al inicio del curso.

Una vez que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte publica en el BOE ambas convocatorias, las personas interesadas en solicitar las ayudas deben realizar los siguientes pasos:

1. Solicitar la ayuda al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Sede electrónica de su página web [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es), dentro del plazo establecido en la convocatoria tal y como se indica en el punto 3 de esta guía.
2. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte resuelve y adjudica provisionalmente las ayudas que serán publicadas en la sede electrónica de la página web [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es) tal y como se indica en el punto 3 de esta guía.
3. Los adjudicatarios provisionales de la ayuda deberán entrar en la página de web de la UIMP ([www.uimp.es](http://www.uimp.es)) y realizar las distintas gestiones que se detallan en el punto 4 de esta guía.

El alumno antes del inicio del curso dispondrá de cuatro comunicaciones previas por correo electrónico:

1. En el momento en el que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte adjudica provisionalmente la ayuda, se le comunica al alumno por correo electrónico (punto 2 de la presente Guía del Estudiante).
2. Cuando la UIMP le adjudique plaza definitiva, el alumno recibirá un correo electrónico con la semana y sede asignadas.
3. En el mes previo al inicio del curso, desde la sede asignada se dará la bienvenida al alumno y se le facilitará toda la información de utilidad, para que su incorporación al curso sea lo más satisfactoria posible. Aclarándole cuestiones tales como:
  - ❖ Información general sobre el alojamiento.
  - ❖ Niveles y Diploma.
  - ❖ Condiciones económicas.
4. En la semana anterior al inicio del curso, se enviará un correo electrónico recordatorio en el que se detalla la asignación definitiva de residencia.



### 3. Solicitud y adjudicación provisional de la ayuda

Los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente deberán cumplimentar la solicitud mediante el formulario accesible por internet en la dirección [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es). Dicho trámite se llevará a cabo a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el apartado correspondiente a **“Trámites y Servicios”**.

Una vez cumplimentada la solicitud, se presentará por el procedimiento telemático establecido a través de la sede electrónica dentro del plazo establecido en la convocatoria.



Inicio | El Ministerio | **Servicios al ciudadano** | Prensa | Educación | Cultura | Deporte |

Ud. está aquí: Inicio > Servicios al ciudadano > Catálogo de trámites y servicios > Educación > 996200 > 996200-2017

**Servicios al ciudadano**

- ▶ Información administrativa
- ▼ Catálogo de trámites y servicios
  - ▶ Comunes
  - ▶ Educación
  - ▶ Cultura

**Ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa organizados por la UIMP**

**Convocatoria 2017**

[● Acceso al servicio online](#)

Plazo de presentación: **FINALIZADO**

La adjudicación provisional de las ayudas se hará pública a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



## 4. Preinscripción y matrícula

Una vez confirmada la asignación de la ayuda por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el estudiante, antes del inicio del curso, deberá realizar distintas gestiones a través de la denominada **“Plataforma del Alumno”**, cuyo acceso es desde la página de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo [www.uimp.es](http://www.uimp.es) en el enlace <https://www.uimp.es/ingles/login.php>.

**Nota: Para la finalización de este paso hay que llegar hasta la realización del pago. Todo dentro de las fechas establecidas. Los plazos son improrrogables.**

UIMP Universidad Internacional Menéndez Pelayo

GESTIÓN INSCRIPCIÓN CURSOS

ACCESO PARA EL ESTUDIANTE

Usuario (NIF, por ejemplo 12345678X)

Clave

PARA OBTENER LA CLAVE DE ACCESO PINCHE [AQUÍ](#)

El primer paso consiste en solicitar una clave pinchando en el enlace **AQUÍ** para lo que el alumno debe introducir su NIF con letra en mayúscula sin espacios ni guiones. Asimismo, es muy importante que el alumno introduzca la misma dirección de correo electrónico que facilitó al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para que se mantenga activa durante todo el proceso. Para finalizar, el alumno tendrá que pinchar en **“Recuperar”**.



**UIMP** RECUPERACIÓN CONTRASEÑA  
Universidad Internacional  
Menéndez Pelayo

Usuario (NIF)

Correo electrónico usado para sus comunicaciones con el Ministerio o último usado en esta plataforma

**Recuperar**

Una nueva contraseña se generará y se enviará a la dirección de correo electrónica especificada

A continuación, el alumno recibirá un correo electrónico en el que se le facilitará la clave de acceso. De este modo, el alumno podrá iniciar el proceso de preinscripción y matrícula a través de la plataforma, introduciendo su NIF y la clave recibida.

Se indican, a continuación, las gestiones que deben realizarse para la preinscripción y matrícula:

1. Aceptación de las condiciones previas (punto 4.1 de esta guía).
2. Realización del test (punto 4.2).
3. Selección de sede y semana (punto 4.3).
4. Generar la carta de pago (punto 4.4).



## 4.1 Condiciones de aceptación de la ayuda

**Importante:** es obligación del alumno consultar periódicamente el proceso de su solicitud en la plataforma del alumno, con el fin de que pueda conocer el estado de dicha solicitud.

Una vez que el alumno ha recuperado su clave y accede a la plataforma, tiene la obligación de leer la información general y aceptar, entre otras, las condiciones que a continuación se detallan:

### ❖ **Condiciones de estancia e incorporación a las sedes:**

- ❖ El alojamiento está previsto en habitaciones compartidas, y en régimen de pensión completa.
- ❖ El curso se desarrollará en régimen de internado. El alumno está obligado a pernoctar en el alojamiento asignado.
- ❖ De igual forma es obligatorio que el alumno realice diariamente el desayuno, la comida y la cena con los auxiliares de conversación en el alojamiento asignado. Esto forma parte del programa académico del curso.
- ❖ Los alumnos se deberán incorporar a la sede en la que se le confirme la plaza la tarde del domingo anterior al inicio del curso y podrán alojarse hasta el sábado (a las 10:00h) posterior a la finalización.
- ❖ No se admitirá la incorporación al curso de ningún alumno después de las 8:30 h del lunes, día y hora en la que dará comienzo el curso, salvo causas de fuerza mayor debidamente documentadas que serán valoradas por la Dirección Académica de la UIMP.
- ❖ La adjudicación de la sede y semana es definitiva y conlleva que el alumno adquiere un compromiso de asistencia firme con la UIMP. En caso de no poder asistir, el alumno deberá ponerse en contacto telefónico con la UIMP quien valorará de forma individual cada caso y si lo estima oportuno atenderá la petición de cambio de semana siempre dentro de las posibilidades que en ese momento tenga y teniendo en cuenta la siguiente norma: "No se realizarán cambios de sede o semana a los alumnos matriculados en el mes en curso o en el mes siguiente".
- ❖ Según el artículo 11.6 de la convocatoria de estudiantes y de la de maestros "La no presentación al curso sin la previa comunicación así como la falta de obtención del diploma por baja o abandono injustificado del programa se considerará causa de eventual revocación y devolución de la ayuda al no haberse destinado ésta a la finalidad para la que fue concedida. A estos efectos, se entenderá que el importe de la ayuda es el fijado en el artículo 1 de la convocatoria."

### ❖ **Condiciones generales de asistencia:**

El estudiante acepta las condiciones generales de asistencia y alojamiento

- ❖ Acudir en la fecha indicada a la sede que haya sido seleccionada y posteriormente adjudicada.
- ❖ Es obligatorio asistir a la totalidad de las horas lectivas. De lo contrario el alumno perderá la permanencia en el curso y deberá abandonar en ese mismo día el alojamiento.
- ❖ En caso de que el estudiante no respete las normas de alojamiento y convivencia establecidas en cada sede, la UIMP podrá tomar las medidas pertinentes de expulsión para preservar el buen funcionamiento del curso.
- ❖ Para la obtención del Diploma es necesario obtener la calificación de Apto y haber asistido a la totalidad de las horas lectivas del programa.



## 4.2 Test

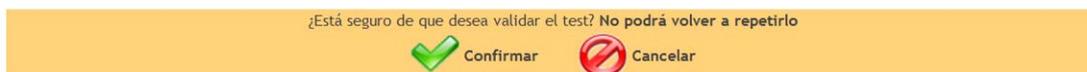
Tras haber aceptado las condiciones previas, el alumno deberá proceder a cumplimentar un *Test* en el plazo establecido. Esta prueba permite evaluar el nivel de conocimientos previos. Si algún estudiante no realiza dicha prueba, en el plazo indicado, se entenderá que renuncian a la ayuda concedida.

Como resultado del test los alumnos podrán ser excluidos de la participación o clasificados en alguno de los siguientes niveles: Superior 1 o 2, Intermedio 1 o 2 y Básico. La equivalencia de estos niveles con el Marco Común Europeo de Referencia, en lo que a la competencia oral se refiere, es la siguiente: Nivel Superior=C2 y C1, Nivel Intermedio 1=B1, Nivel Intermedio 2=B2 y Nivel Básico=A2.

Los candidatos que no resulten clasificados en alguno de los citados niveles se entenderá que no reúnen los requisitos necesarios.

El alumno será valorado como *Apto* cuando obtenga una calificación superior a 4. En la convocatoria de estudiantes, si el alumno obtiene una calificación de 7 (nivel intermedio 2) en el test, tiene la posibilidad de elegir cursos de especialización.

El *test* está compuesto por una serie de preguntas, a continuación se muestra que es necesario validar la realización del mismo, para continuar con el proceso de preinscripción y matrícula:



**Una vez validado el test no habrá posibilidad de volver a realizarlo**



Si el alumno obtiene la calificación de *Apto* (nota superior a 4), pasará al siguiente punto para realizar la preinscripción.

**UIMP** GESTIÓN INSCRIPCIÓN CURSOS  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo

DATOS PERSONALES CONTRASEÑA SALIR

TEST  PREINSCRIPCIÓN  PAGO  MATRÍCULA  CALIFICACIÓN  FAQ

• Correctas: 54 **Nota: 9,82**  
• Erróneas o no contestadas: 1

Resultado del test: **APTO**. Proceda a realizar la selección de sede/fecha para solicitar la preinscripción en el curso.

Su nivel es: **Superior**

**Ahora debe realizar la preinscripción, si no lo hace en este momento recuerde que tiene de plazo hasta la fecha indicada en la información general.**

Seleccionar sede/fecha

Como se ha indicado previamente, si no alcanza el mínimo (inferior a 4) la plataforma no le permite continuar con el proceso:

**UIMP** GESTIÓN INSCRIPCIÓN CURSOS  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo

DATOS PERSONALES CONTRASEÑA SALIR

TEST  PREINSCRIPCIÓN  CONF. PAGO  MATRICULACIÓN  CALIFICACIÓN  FAQ

• Correctas: 2 **Nota: 0,4**  
• Erróneas o no contestadas: 48

Resultado del test: **NO APTO**.

Salir



## 4.3 Selección de sede y semana

Todas las sedes UIMP imparten Cursos de Inmersión en Lengua Inglesa, esta información está a disposición en <http://www.uimp.es/inmersion/inmersion.html> .



|           | Estudiantes/Modalidad |                             |                                   | Profesores/Modalidad |               |               |
|-----------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------|---------------|
|           | Agilidad oral         | Ciencias Sociales y Humanas | Ciencias de la Salud y de la Vida | Área Inglés          | Área Sociales | Área Ciencias |
| A Coruña  | *                     |                             |                                   |                      | *             |               |
| Barcelona | *                     |                             | *                                 |                      |               |               |
| Cartagena | *                     |                             |                                   |                      |               |               |
| Cuenca    | *                     |                             |                                   | *                    |               | *             |
| Granada   | *                     | *                           |                                   |                      |               |               |
| La línea  | *                     |                             |                                   |                      |               |               |
| Madrid    | *                     |                             |                                   |                      |               |               |
| Pirineos  | *                     |                             |                                   |                      | *             |               |
| Santander | *                     | *                           | *                                 | *                    |               |               |
| Sevilla   | *                     |                             |                                   |                      |               | *             |
| Tenerife  | *                     |                             |                                   |                      |               |               |
| Valencia  | *                     | *                           | *                                 |                      | *             |               |



**SERVICIO DE ATENCIÓN AL ALUMNO**

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| <b>Servicio de atención al alumno</b> | Madrid, tel.: 91 592 06 00<br>Santander, tel.: 942 29 87 00 |
|---------------------------------------|---|

**SEDES UIMP**

|                  |   |
|------------------|---|
| <b>A Coruña</b>  | Fundación Luis Seoane Calle San Francisco, 27 15001 A Coruña<br>Tel: 981140790 Fax: 981140825   |
| <b>Barcelona</b> | Calle Montalegre, 5 08001 Barcelona<br>Tel: 935677870   |
| <b>Cartagena</b> | Muelle Alfonso XII, S/N Edif. Cámara de Comercio 30201 Cartagena<br>Tel: 968507050 / 968507054 / 968507058 Fax: 968122692                 |
| <b>Cuenca</b>    | Calle Palafox, 1 16001 Cuenca<br>Tel.: 96 9221327 Fax: 969220739  |
| <b>Granada</b>   | Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) Plaza Mariana Pineda, 9<br>18009 Granada Tel: 958215047                                      |
| <b>La línea</b>  | Calle St. Clavel, 73 11300 La Línea de la Concepción<br>Tel: 956763685 Fax: 956763685   |
| <b>Madrid</b>    | Calle Isaac Peral, 23 28040 Madrid<br>Tel.: 915920600   |
| <b>Pirineos</b>  | Escuela Politécnica Superior. Universidad de Zaragoza-Campus de Huesca<br>Ctra. de Cuarte, s/n 22071 Huesca Tel: 974239301 Fax: 974239302 |
| <b>Santander</b> | Campus de las Llamas Avenida de los Castros, 42 39005 Santander<br>Tel.: 942298700  |
| <b>Sevilla</b>   | Patio de Banderas, 1 41004 Sevilla<br>Tel.: 954228731 Fax: 95 4216433   |
| <b>Tenerife</b>  | Avenida Veinticinco de Julio, 9. 38004 Santa Cruz de Tenerife<br>Tel: 922231133 Fax: 922232288  |
| <b>Valencia</b>  | Plaza del Carmen, 4 46003 Valencia<br>Tel: 963108019 Fax: 963108017   |



El siguiente paso en el proceso de matrícula y preinscripción, los estudiantes dispondrán de la información necesaria para conocer la disponibilidad de las plazas por semanas y sedes.

TEST  PREINSCRIPCIÓN  PAGO  MATRÍCULA  CALIFICACIÓN  FAQ

**Especifique los criterios de los cursos que mejor se ajusten a sus necesidades.**

**SEDES**

- A Coruña
- Barcelona
- Cartagena
- Cuenca
- Granada
- La Línea de la Concepción
- M Aragón
- Pirineos - Huesca
- Santander - Las Llamas
- Sevilla
- Tenerife
- Valencia-C.M. Galileo Galilei

**Fechas para realizar el curso**

Desde  (dd/mm/aaaa)

Hasta  (dd/mm/aaaa)

Puede seleccionar especialidad

**Consultar**

**Atención**

Su nota le permite preinscribirse en la modalidad de agilidad oral o en la modalidad de inglés especializado. Los cursos de agilidad oral se imparten en todas las sedes de la UIMP desde el inicio del calendario anual.

A continuación le ofrecemos información de las plazas ofertadas en la modalidad de inglés especializado, pero en su búsqueda usted puede incluir las fechas y sedes en las que esté interesado en cualquiera de las dos modalidades.

**CALENDARIO DISPONIBLE DE INGLÉS ESPECIALIZADO**

| Especialidad | Semana | Desde | Hasta |
|--------------|--------|-------|-------|
|--------------|--------|-------|-------|

El estudiante deberá seleccionar obligatoriamente **una única sede y semana** entre las disponibles.

**UIMP** GESTIÓN INSCRIPCIÓN CURSOS  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo Selección Cursos

TEST  PREINSCRIPCIÓN  PAGO  MATRÍCULA  RENUNCIAR  CALIFICACIÓN  FAQ CONSULTAS RECLAMACIÓN

DATOS PERSONALES CONTRASEÑA SALIR

Busque la sede y la fecha que más se ajuste a sus necesidades y pulse preinscribirse.

[Nueva búsqueda](#)

Madrid - CM Guadalupe

Mayo, 2017

| Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 |    |    |    |    |

Mayo, 2017

| Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |
| 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 |    |    |    |    |

Junio, 2017

| Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |    |
| 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |

El alumno puede hacer tantas búsquedas como sean necesarias y modificar su preferencia. Una vez haya decidido la preferencia definitiva, deberá validar y confirmar.



La preinscripción finalizará al generar la carta de pago una vez validada y confirmada la preferencia de sede y semana. Es responsabilidad del alumno generar y descargar dicha carta de pago que en ningún caso se enviará por correo electrónico.

Una vez generada la carta de pago no se podrá modificar la plaza reservada.

Al realizar esta selección, el alumno reserva la plaza **hasta la fecha indicada en la carta de pago**.

A continuación deberá hacer el abono de los **100€** en concepto de **matrícula y reserva**.

Transcurrido este periodo si el alumno no ha realizado el pago de los 100 euros perderá el derecho a la plaza. No obstante, si lo desea podrá entrar de nuevo en la plataforma, seleccionar otra opción de sede y semana de las disponibles en ese momento y generar una nueva carta de pago, siempre que se encuentre dentro del plazo de matrícula. El alumno se compromete a seguir el curso en la opción seleccionada.

Las plazas asignadas y las plazas reservadas irán desapareciendo de la plataforma de preinscripción.

Las plazas reservadas que, **transcurrido el periodo de pago de cinco días hábiles** no se hayan abonado irán ofertándose de nuevo y podrán ser seleccionadas por otros estudiantes.



## 4.4 Pago

El ingreso de los 100€ permite formalizar la reserva de la opción de sede y semana. El alumno generará e imprimirá la *carta de pago*, y abonará el importe en efectivo en el Banco Santander. La plaza quedará definitivamente asignada cuando la UIMP reciba la notificación bancaria del pago. **Es obligación del alumno comprobar la asignación definitiva de sede y semana en la plataforma del alumno, con el fin de que pueda conocer el estado de su matrícula.** De igual modo, la UIMP se lo comunicará al alumno a través de correo electrónico.

El abono de los 100 € no implica la matriculación definitiva del alumno ya que **la matrícula ha de ser en todo caso confirmada por la UIMP al alumno mediante correo electrónico**

**Se recuerda que es obligación del alumno comprobar la asignación definitiva de sede y semana en la plataforma del alumno, con el fin de que pueda conocer el estado de matrícula.**

**UIMP** GESTIÓN INSCRIPCIÓN CURSOS  
Universidad Internacional Menéndez Pelayo Selección Cursos

TEST ✓ PREINSCRIPCIÓN ✓ PAGO ✗ MATRÍCULA ✗ RENUNCIAR ✗ CALIFICACIÓN ✗

FAQ CONSULTAS RECLAMACIÓN DATOS PERSONALES CONTRASEÑA SALIR

Es imprescindible que la UIMP reciba la notificación bancaria para estar matriculado.

El último día para pagar es el 17 de febrero de 2017.

La plaza que usted ha seleccionado quedará reservada hasta las 24 horas del día 20 de febrero de 2017.

En caso de no realizar el abono perderá el derecho a la misma.



Asegúrese de que dispone de impresora y de que ésta se encuentra conectada y preparada para imprimir porque es imprescindible el documento impreso para proseguir el trámite. Gracias.

Para poder visualizar el recibo es necesario tener instalado el Adobe Reader, si no lo tiene, acceda a la [página de descargas de Adobe](#).



## 4.5 Normativa de devolución y renuncia

### Normativa de devolución

No se devolverán los 100€ abonados por el alumno en ningún caso, salvo en los tres supuestos que a continuación se detallan:

**1º Falta de nivel.** Si el alumno no puede participar en el curso, porque su nivel de inglés es considerado por los evaluadores de la UIMP insuficiente para seguir en el curso en el nivel más bajo de los ofrecidos, tendrá derecho a la devolución de los 100,00 euros abonados en concepto de reserva.

**2º Causa de fuerza mayor.** La UIMP atenderá aquellas solicitudes de renuncia por causa de fuerza mayor que se comuniquen a través de la plataforma del alumno (<http://www.uimp.es/ingles/login.php>) en la pestaña "Renunciar", antes de las 8:30 horas del lunes de inicio del curso asignado al estudiante.

Para hacer efectiva tal renuncia es obligatorio además enviar a la cuenta [ingles.reintegro@uimp.es](mailto:ingles.reintegro@uimp.es) el justificante médico correspondiente dentro de los cuatro primeros días de la semana asignada (antes de las 23:59 del jueves). Se considera causa de fuerza mayor enfermedad grave o accidente del solicitante. No será tramitada ninguna solicitud de devolución que no sea comunicada y justificada en tiempo y forma.

**3º Incidencia con el pago.** Si por cualquier motivo la plaza solicitada no quedara asignada al estudiante, se le ofrecerá la opción de matricularse de forma directa (puesto que el pago ya está realizado) en otra de las opciones disponibles o se procederá a la devolución del importe en el caso de que ninguna de las opciones posibles fuera del interés del alumno.

Si opta por la opción de devolución por **Incidencia con el pago**, deberá enviar un mail a la dirección de correo [ingles.reintegro@uimp.es](mailto:ingles.reintegro@uimp.es) y cumplimentar el formulario con sus datos bancarios.



### **Renuncias**

Únicamente las renunciadas solicitadas por el estudiante a través de la plataforma del alumno (<http://www.uimp.es/ingles/login.php>) en la pestaña de “Renunciar” y con 40 días de antelación, como mínimo, al inicio del curso asignado al becario, darán lugar a la devolución del cincuenta por ciento de los 100,00 € abonados en concepto de reserva.

**Importante: No obstante lo anterior, en el caso de los beneficiarios de ayuda que tengan adjudicada plaza en los meses de noviembre y diciembre únicamente procederá la devolución del cincuenta por ciento de los 100,00 euros abonados si la comunicación de la renuncia se efectúa, asimismo, a través de la plataforma del alumno (<http://www.uimp.es/ingles/login.php>) en la pestaña de “Renunciar” y antes del 28 de septiembre de 2017.**

Serán desestimadas todas aquellas solicitudes de devolución o renuncia que no sean presentadas en tiempo y forma tal y como se ha indicado anteriormente. Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores para la devolución o no se encuentren en el plazo de los 40 días para la renuncia, deberán comunicar su no asistencia al curso, a través de la plataforma del alumno (<http://www.uimp.es/ingles/login.php>) en la pestaña de “Renunciar” y **antes del inicio del curso**. En estos casos los alumnos constarán en el acta como No presentados.

A tal efecto, se recuerda que según el artículo 11.6 de la convocatoria de estudiantes y de la de maestros *“La no presentación al curso **sin la previa comunicación** así como la falta de obtención del diploma por baja o abandono injustificado del programa se considerará causa de eventual revocación y devolución de la ayuda al no haberse destinado ésta a la finalidad para la que fue concedida. A estos efectos, se entenderá que el importe de la ayuda es el fijado en el artículo 1 de la convocatoria.”*



## 5. Antes del inicio del Curso

### 5.1 Plataforma del alumno



La plataforma del alumno, tal y como hemos ido viendo en los puntos anteriores, permite la agilidad de todas las gestiones tanto al alumno como a la UIMP, por lo que es una herramienta fundamental para ambos.

La imagen mostrada, es la página de inicio, una vez que el alumno ha accedido con su usuario (DNI) y clave de acceso (que previamente solicitó cuando se le adjudicó la ayuda), teniendo acceso a las siguientes pestañas:

- ❖ **Datos personales:** figuran los datos personales del alumno, la plataforma permite actualizar algunos de ellos, de lo contrario habrá de ponerse en contacto con la secretaría del alumnos para proceder al cambio.
- ❖ **Contraseña:** en la primera comunicación que le llega al alumno se le dan las instrucciones oportunas para la obtención de la clave de acceso a plataforma.
- ❖ **Salir :** para abandonar la plataforma.
- ❖ **Test:** (punto 3.2 de la presente Guía del Estudiante).
- ❖ **Preinscripción:** (punto 3 y 3.3 de la presente Guía del Estudiante).
- ❖ **Pago:** (punto 3.4 de la presente Guía del Estudiante).
- ❖ **Matrícula:** una vez que el alumno ha realizado de forma correcta los pasos previos de solicitud, test, selección de semana y sede, formalización del pago y ha recibido correo electrónico de la UIMP confirmando la semana y sede asignada definitivamente . En esta pestaña se ubicará la credencial de becario, de la que hablaremos en el siguiente punto (4.2 de la presente Guía del Estudiante).

# UIMP

Universidad Internacional  
Menéndez Pelayo



- ❖ **Calificación:** Al finalizar el curso la UIMP procesará los datos de calificaciones obtenidas de cada alumno y éste, siempre y cuando haya sido calificado como Apto, dispondrá en la plataforma de un informe pedagógico personalizado, en el que figura toda su evolución a lo largo del Curso de Inmersión en el que ha participado. El informe pedagógico podrá descargarse únicamente durante el año en el que se realizó el curso.

**Name :** \_\_\_\_\_ **Last Name :** \_\_\_\_\_  
**Program:** \_\_\_\_\_ **Program length:** 1 year  
**Start date:** \_\_\_\_\_ **End date:** 40 **Hours Taken: 40**  
**Attendance:** \_\_\_\_\_ **Total: 100%**  
**Oral level:** **B1**

Can understand in a conversational sense the main points of clear standard input  
interfered in work, school, leisure, etc. Can deal orally with most situations likely to  
arise whilst travelling in an area where the language is spoken. Can produce simple connected speech on topics which are familiar or of personal interest. Can orally describe experiences and  
events, dreams, hopes & ambitions and briefly give reasons and explanations for opinions and plans.

**Score**

|               |   |  |
|---------------|---|--|
| Participation | 4 | Your contribution within the lesson exceeds that expected of someone of your level.                                    |
| Homework      | 4 | Almost all assigned homework is completed, allowing for review and support of material covered in class.               |
| Fluency       | 5 | Your fluency demonstrates a mastery of the topics far beyond what would be expected for your level.                    |
| Pronunciation | 4 | The clarity of your pronunciation is understandable to all speakers of the language.                                   |
| Grammar       | 5 | Your use of the grammatical points covered so far demonstrates a mastery beyond what would be expected for your level. |
| Vocabulary    | 4 | Your range of expression includes all of the material covered so far for your level                                    |
| Comprehension | 5 | You easily understand all instructions and questions. You perform communicative tasks extremely well.                  |

**Overall** 4,4

1. Insufficient 4. Good  
2. Fair 5. Excellent  
3. Satisfactory

**Observaciones**

| Category      | Score |
|---------------|-------|
| Participation | 4     |
| Homework      | 4     |
| Fluency       | 5     |
| Pronunciation | 4     |
| Grammar       | 5     |
| Vocabulary    | 4     |
| Comprehension | 5     |
| Overall       | 4.4   |

- ❖ **Información** ⓘ : aquí se recoge la información resumida de todo el proceso, características, condiciones de estancia e incorporación a sedes, condiciones económicas, inscripción y plazos, test en plataforma, selección de sede y calendario, abono de 100€, adjudicación de la plaza y condiciones generales de asistencia.



- ❖ **Preguntas frecuentes:** la experiencia que la UIMP tiene en la gestión e impartición de Cursos de Inmersión en Lengua Inglesa, nos hace conocedores de las preguntas más habituales de los alumnos. En este punto se trata de dar respuesta a las mismas.
- ❖ **Consultas:** espacio para que el alumno plantee sus cuestiones, que le serán respondidas tan pronto como sea posible por el personal especializado de la UIMP.
- ❖ **Reclamación:** se recogen en este caso insatisfacciones del alumno con respecto a los Cursos de Inmersión en Lengua Inglesa que, igualmente el personal especializado de la UIMP, tratará de abordar y dar la mejor de las soluciones posibles acorde siempre a la convocatoria y a su articulado.
- ❖ **Renuncia al curso:** este apartado recoge tanto las renunciaciones que se realicen con 40 días de antelación, como mínimo, al inicio del curso asignado así como las que se realicen pasados los 40 días pero siempre antes del inicio del curso.

**Importante: El plazo de renuncia para los alumnos que tengan adjudicada plaza en los meses de noviembre y diciembre finaliza el día 28 de septiembre de 2017. Este plazo es improrrogable.**

Según el artículo 11.6 de la convocatoria de estudiantes y de la de maestros “La no presentación al curso sin la previa comunicación así como la falta de obtención del diploma por baja o abandono injustificado del programa se considerará causa de eventual revocación y devolución de la ayuda al no haberse destinado ésta a la finalidad para la que fue concedida. A estos efectos, se entenderá que el importe de la ayuda es el fijado en el artículo 1 de la convocatoria.”



## 5.2 Credencial de becario

Es el documento que acredita al alumno como becario en los Cursos de Inmersión en Lengua Inglesa, con lo que es necesario presentarlo junto con el DNI/NIE, a su llegada a la sede.

Se obtiene de la plataforma en la pestaña de **“Matrícula”**, el alumno **debe imprimirla, firmarla y entregarla** en la Secretaría de Alumnos.

Así, la secretaría de alumnos debe devolver una copia sellada al alumno, que deberá utilizarla como documento identificativo durante el resto de la semana.



## 6. Durante la realización del Curso

### 6.1 Agrupación por niveles

Para que se lleve a cabo un correcto desarrollo del curso, el primer día se realiza a los alumnos una evaluación oral y escrita, con el objeto de identificar el nivel exacto del alumno y formar los grupos.

Agrupados los alumnos en su nivel, se les facilitará el material didáctico apropiado a cada uno de ellos.

El curso está clasificado en cinco niveles previstos en convocatoria para competencia oral.

A continuación, se detallan las destrezas asociadas y su equivalencia con los niveles establecidos en el Marco Europeo de Referencia:

#### **Nivel Básico= A2**

Es capaz de comprender oralmente frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir oralmente, en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

#### **Nivel Intermedio 1= B1**

Es capaz de comprender oralmente los puntos principales de una producción oral de lengua estándar si trata sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Es capaz de expresarse oralmente de forma sencilla, pero coherente, sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente y oralmente sus opiniones o explicar sus planes. No es capaz de usar el teléfono con confianza y no puede seguir o participar eficazmente en reuniones, congresos o seminarios en inglés.

The logo for UIMP (Universidad Internacional Menéndez Pelayo) features the acronym 'UIMP' in a large, bold, red serif font.

Universidad Internacional  
Menéndez Pelayo



### **Nivel Intermedio 2= B2**

Es capaz de entender oralmente las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto complejos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede expresarse oralmente de forma clara y detallada sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones. Puede usar el teléfono, participar eficazmente en reuniones y hacer presentaciones sobre temas que le son familiares.

### **Nivel Superior 1= C1**

Es capaz de comprender una amplia variedad de textos orales y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede conversar sobre temas complejos mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del discurso.

### **Nivel Superior 2= C2**

Es capaz comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee; Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad. C2



## 6.2 Programas, horarios lectivos y actividades complementarias

A continuación incluimos los horarios y programas lectivos de las modalidades de los cursos de inmersión, diferenciando entre el curso para estudiantes general, los de especialidad y las tres áreas de los cursos de inmersión para el profesorado:

### a) Curso de Inmersión en Inglés para estudiantes, *Agilidad oral*:

| Timetable     |  |
|---------------|--|
| 9:00 – 11:30  | Professional English: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar introduction</li> <li>• Assimilation</li> <li>• Oral practice</li> </ul>                                       |
| 11:45 – 14:15 | Every day English: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar introduction</li> <li>• Assimilation</li> <li>• Oral practice</li> </ul>  |
| 14:15 – 15:30 | Lunch  |
| 15:30 – 17:00 | Hot topic English: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar introduction</li> <li>• Assimilation</li> <li>• Oral practice</li> </ul>  |
| 17:00 - 18:00 | One-to-One sessions. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Students receive one-to-one sessions (Mon-Thu)</li> <li>• Preparation of group performance (while not receiving one-to-one)</li> </ul> |

### b) Cursos de Inmersión para estudiantes, especialidades *de Ciencias de la Salud y de la Vida y de Ciencias Sociales y Humanas*:

| Timetable     |   |
|---------------|---|
| 9:00 – 11:30  | Theme 1: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar Introduction.</li> <li>• Case study/examples</li> <li>• Speaking skills (debate/discussion/public speaking)</li> </ul>         |
| 11:45 – 14:15 | Theme 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar Introduction.</li> <li>• Case studies/Examples</li> <li>• Speaking skills (debate/discussion/public speaking)</li> </ul>       |
| 14:15 – 15:30 | Lunch   |
| 15:30 – 17:45 | Theme 3: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar Introduction.</li> <li>• Case studies/Examples</li> <li>• Speaking skills (debate/discussion/public speaking)</li> </ul>       |
| 17:45 - 18:45 | One-to-One sessions. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Students receive one- to-one sessions (Mon - Thu)</li> <li>• Preparation of group performance (while not receiving one-to-one)</li> </ul> |



c) Curso de Inmersión en Inglés para maestros, *Área Inglés*:

| Timetable     | Group   | 1 to 1 |
|---------------|---|--------|
| 9:00-9:30     | Practical oral activity<br>(revision of previous day)   | 1 to 1 |
| 9:30-11:30    | Professional Skills: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar introduction</li> <li>• Assimilation</li> <li>• Oral practice</li> </ul>       |        |
| 11:45 – 14:15 | Conversational English: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar introduction</li> <li>• Assimilation</li> <li>• Oral practice</li> </ul>    | 1 to 1 |
| 14:15 – 15:30 | Lunch   |        |
| 15:30 – 18:00 | World and Society English: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vocabulary and grammar introduction</li> <li>• Assimilation</li> <li>• Oral practice</li> </ul> | 1 to 1 |



d) Curso de Inmersión en Inglés para maestros, *Área de Ciencias y Área de Sociales:*

| Timetable     | Group  | 1 to 1 |
|---------------|--|--------|
| 9:00-9:30     | Practical oral activity<br>(revision of previous day)  | 1 to 1 |
| 9:30-11:30    | <b>Health/Social Theme 1:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vocabulary and grammar<br/>Introduction.</li><li>• Case studies/Examples</li><li>• Speaking skills<br/>(debate/discussion/public speaking)</li></ul> |        |
| 11:45 – 14:15 | <b>Health/Social Theme 2:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vocabulary and grammar<br/>Introduction.</li><li>• Case studies/Examples</li><li>• Speaking skills<br/>(debate/discussion/public speaking)</li></ul> |        |
| 14:15 – 15:30 | Lunch  |        |
| 15:30 – 18:00 | <b>Health/Social Theme 3:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vocabulary and grammar<br/>Introduction.</li><li>• Case studies/Examples</li><li>• Speaking skills<br/>(debate/discussion/public speaking)</li></ul> | 1 to 1 |



En el caso de cursos de agilidad oral para estudiantes y en todas las áreas de maestros, el alumno además de asistir a las 40 horas lectivas que componen el curso, deberá participar en dos actividades complementarias para obtener el diploma.

Las **actividades complementarias** son de uso espontáneo de la lengua, y se llevan a cabo por auxiliares de conversación y profesores nativos, en la proporción de uno por cada diez alumnos. El programa incluye distintas actividades de carácter lúdico y sociocultural.

Cada sede desarrolla su programa de actividades teniendo en cuenta el número de estudiantes, situación, clima, características de los auxiliares y medios disponibles, detallamos a continuación algunas de las actividades que se han desarrollado en 2016:

- ❖ Visitas a la ciudad
- ❖ *B1 Exam workshop*
- ❖ *B2 Exam workshop*
- ❖ *Listening workshop.*
- ❖ *Job search workshop.*
- ❖ *Games*
- ❖ Coreografía

Los alumnos de cursos especializados, además de las 43 horas lectivas de su programa, asistirán a una conferencia de su especialidad obligatoriamente. No es necesario que realicen ninguna otra actividad complementaria más.



### 6.3 Entrega de Diplomas

La evaluación del alumno, será realizada de forma conjunta por los profesores responsables del grupo, que valorará con un *Apto* (en su correspondiente nivel) o *No apto* el aprovechamiento del curso.

Al finalizar el curso, en caso de que los alumnos reúnan los requisitos exigidos para cada nivel y siempre que se superen las pruebas que se establezcan y se haya asistido a la totalidad de las horas lectivas del programa, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo expedirá un diploma bilingüe acreditativo de su participación en un curso de inmersión lingüística en lengua inglesa impartido por la UIMP en el que constará la duración, el nivel cursado y los créditos otorgados.

Para la obtención del Diploma es necesario obtener la calificación de *Apto* y haber asistido a la totalidad de las horas lectivas del programa.

El Diploma que se le entrega al alumno es bilingüe, y será específico de cada modalidad cursada.

En caso de que el alumno no esté conforme con la calificación con el nivel obtenidos, dispondrá de un plazo **máximo de 10 días** desde que finaliza el curso, para formalizar reclamación por escrito. Una vez expirado este plazo, no podrá producirse modificación en el acta y, por consiguiente, en la calificación y en el nivel del alumno.



## **7. Normativa de comportamiento del alumno**

La experiencia que la UIMP posee de la organización y gestión de los cursos de Inmersión en Lengua Inglesa demuestran que los alumnos abordan los cursos con responsabilidad, con un comportamiento responsable y maduro y que la mayoría de ellos valora la concesión de la beca como una gran oportunidad.

No obstante, es conveniente señalar que los alumnos, antes de matricularse, deben conocer que existen normas cuyo incumplimiento son causa de la no emisión del diploma, tales como el retraso en la incorporación al curso, el abandono del mismo antes de su finalización, la falta de asistencia o la falta de puntualidad.

Asimismo, cualquier falta de respeto por cuestiones de raza, sexo o ideología entre otras, la alteración del orden en las dependencias de la institución o del alojamiento, la perturbación del funcionamiento de las clases, así como cualquier conducta que pueda ser considerada como falta o delito penal por las leyes españolas, conlleva la pérdida de la escolaridad y la expulsión inmediata del programa y de las dependencias en las que se aloja el alumno.

Al igual que el coordinador de los profesores y los profesores, los alumnos deben comunicar a la Secretaría de Alumnos de la sede en la que se realizan los cursos cualquier incidencia que pueda ser motivo de la no emisión del diploma, de la expulsión del programa o de la pérdida de la escolaridad.

Para la permanencia en el curso es obligatorio asistir a la totalidad de las horas lectivas. De lo contrario el alumno perderá la escolaridad y abandonará ese mismo día el alojamiento.

Según la convocatoria del Curso (Resolución 9 de diciembre de 2016), la no presentación al curso sin previa comunicación así como la falta de obtención del diploma por baja o abandono injustificado del programa se considerará causa de eventual revocación y devolución de la ayuda al no haberse destinado ésta a la finalidad para la que fue concedida. A estos efectos, se entenderá que el importe de la ayuda es el fijado en el artículo 1 de la convocatoria.



## 8. Seguro

El alumno deberá traer su tarjeta de sanidad pública o privada.

Existirá un seguro de responsabilidad civil y accidentes.

En caso de ausencia por enfermedad el alumno deberá comunicarlo a la [Secretaría de Alumnos](#).